

1. Nombre de la asignatura: “PROYECTO de TRANSPORTE 1”

2. Créditos: 16

3. Objetivos de la asignatura.

Brindar al estudiante los conocimientos básicos referidos al estudio y proyecto de infraestructura de carreteras y calles.

Entrenar a los futuros profesionales ingenieros en la realización de proyectos ejecutivos de un tramo de ruta, abarcando las instancias de diseño geométrico, altimetría, dimensionado estructural y obras complementarias de la carretera.

4. Metodología de enseñanza.

El curso se desarrolla en dos semestre de 15 (quince) semanas cada uno, a razón de 4 (cuatro) horas semanales de clases prácticas, totalizando 120 horas lectivas.

5. Temario.

Confección del Proyecto completo de un tramo de carretera, comprendiendo:

1er. semestre:

- 1) Estudio de trazado.
- 2) Diseño de rasante
- 3) Estudio y proyecto de drenajes
- 4) Cálculo de obras de suelos
- 5) Señalización y empalmes

2º semestre:

- 6) Proyecto de pavimentos
- 7) Cuadro de metrajes
- 8) Presupuesto
- 9) Pliego de especificaciones técnicas particulares
- 10) Informe final

6. Bibliografía.

La bibliografía básica del curso se refiere a los mismos textos que para las asignaturas “Caminos y Calles 1” y “Caminos y Calles 2”, a lo que se agrega la biblioteca específica de proyectos anteriores con que cuenta el Departamento

7. Conocimientos previos exigidos y recomendados.

Son exigidos conocimientos en trazado de caminos y calles y recomendados conocimientos de construcción, topografía, hidrología y geotécnica.

ANEXO

A. Cronograma tentativo: Según detalle del numeral 5, temas 1) al 5) en el 1er semestre y 6) al 10) en el 2º semestre..

Se espera del estudiante una dedicación adicional de 1 hora de trabajo personal por cada hora presencial práctica.

B. Modalidad del curso y procedimiento de evaluación.

El curso se dictará en base a clases prácticas, de asistencia obligatoria. Los prácticos se desarrollarán en forma de trabajo asistido por docentes, a través de la propuesta de un tramo de carretera para la confección del proyecto, cálculos e informes.

La aprobación del curso se regirá por asistencia (80% del total de horas de ^{ambos} ^{semestres}) y la presentación de la carpeta de proyecto correspondiente a la temática específica desarrollada en cada semestre, al finalizar cada uno de ellos.

La evaluación final de la asignatura será, para aquellos alumnos que hubieren aprobado el curso, mediante un examen oral referido al desarrollo de los temas contenidos en el proyecto, su justificación y defensa del trabajo.

C. Reválidas.

El curso de “Proyecto de Transporte I” del Plan 91 revalida los cursos (ambos semestres) de “Proyecto de Transporte 1” del Plan 97.

D. MATERIA.

Proyecto

Programa aprobado por el Consejo de Facultad de fecha 24.7.2000.-

Exp. 92.967